

## Secretaría General

- Resolución del Rector de la UNED de 30 de abril de 2010, por la que se convocan elecciones al Claustro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

## RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNED POR LA QUE SE CONVOCAN ELECCIONES AL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 98.1 k) y 250 de los Estatutos de la UNED, en la redacción dada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2010, por el que se aprueba la adaptación de los Estatutos de la UNED a la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Modificación de de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, adaptación, a la sazón aplicable, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Octava de la propia Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, y lo dispuesto en el art. 16 de la modificación del Reglamento Electoral General, aprobado en la misma sesión de Consejo de Gobierno en cumplimiento del mandato del artículo 257 de los citados Estatutos,

### HE RESUELTO

**Primero:** Convocar elecciones parciales al Claustro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que se celebrarán desde el 21 de mayo al 2 de junio de 2010, conforme al calendario electoral adjunto.

**Segundo:** Serán elegidos los siguientes representantes:

- a) 53 catedráticos
- b) 121 representantes de los restantes profesores doctores con vinculación permanente a la universidad.
- c) 15 del resto del personal docente e investigador.
- d) 2 profesores eméritos.
- e) 22 representantes del personal de administración y servicios de la Sede Central.

**Tercero:** La circunscripción electoral será la Facultad o Escuela para los grupos a) y b) y única para cada uno de los grupos c), d) y e).

**Cuarto:** Cada elector podrá votar como máximo el número de candidatos que se especifica en el anexo.

**Quinto:** Las elecciones se celebrarán mediante voto telemático, pudiendo votar cada elector desde su ordenador personal desde cualquier ubicación, con las claves de seguridad que se recibirán a tal efecto.

Madrid, 30 de abril de 2010. El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

### CALENDARIO ELECTORAL CLAUSTRO(\*)

#### VOTO ELECTRÓNICO

<b>30 de abril</b>	Convocatoria de elecciones. Exposición del Censo electoral provisional.
<b>30 de abril al 6 de mayo</b>	Período de Reclamaciones al Censo electoral provisional.
<b>10 de mayo</b>	Publicación del Censo electoral definitivo.
<b>3 al 10 de mayo</b>	Período de presentación de candidaturas.
<b>11 de mayo</b>	Proclamación provisional de candidaturas.
<b>11 al 13 de mayo</b>	Período de Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.
<b>14 de mayo</b>	Proclamación definitiva de candidaturas. Sorteo de la letra de comienzo del orden alfabético de las candidaturas en las papeletas electorales.
<b>15 de mayo al 1 de junio</b>	Campaña electoral.
<b>21 de mayo al 2 de junio</b>	Voto electrónico.
<b>2 de junio (15,00 horas.)</b>	Cierre de la votación.
<b>2 de junio</b>	Proclamación provisional de claustrales electos.
<b>4 a 7 de junio</b>	Período de Reclamaciones a la proclamación provisional de claustrales.
<b>9 de junio</b>	Proclamación definitiva de claustrales.
<b>14 de junio</b>	Convocatoria del Pleno del Claustro.
<b>28 de junio</b>	Constitución y reunión del Pleno del Claustro

(\*) En este calendario están excluidos los sectores de profesores tutores y estudiantes que se registrarán por sus propios reglamentos.

<b>ANEXO: CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES</b>				
<b>1. CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD</b>				
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN</b>		<b>ELECTORES</b>	<b>ELEGIBLES</b>	<b>MAXIMO DE VOTOS</b>
ETSI Informática	1	7	2	1
ETSI Industriales	2	19	5	3
Fac. CC. Económicas y Empresariales	3	23	6	4
Fac. CC. Políticas y Sociología	4	9	3	2
Facultad de Ciencias	5	27	7	5
Facultad de Derecho	6	22	6	4
Facultad de Educación	7	16	4	3
Facultad de Filología	8	24	6	4
Facultad de Filosofía	9	23	6	4
Facultad de Geografía e Historia	10	10	3	2
Facultad de Psicología	11	20	5	3
		<b>200</b>	<b>53</b>	
<b>2. PROFESORES TITULARES UNIVERSIDAD, CAEU, PTEU DOCTORES, COLABORADORES DOCTORES Y CONTRATADOS DOCTORES</b>				
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN</b>		<b>ELECTORES</b>	<b>ELEGIBLES</b>	<b>MÁXIMO DE VOTOS</b>
ETSI Ingeniería Informática	1	43	7	5
ETSI Ingenieros Industriales	2	44	7	5
Fac.CC Económicas y Empresariales	3	75	12	9
Fac.CC Políticas y Sociología	4	62	10	7
Facultad de Ciencias	5	82	13	9
Facultad de Derecho	6	115	18	13
Facultad de Educación	7	54	9	6
Facultad de Filología	8	65	10	7
Facultad de Filosofía	9	24	4	3
Fac. Geografía e Historia	10	84	13	9
Facultad de Psicología	11	110	18	13
		<b>758</b>	<b>121</b>	
<b>3. RESTO PDI</b>				
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN</b>		<b>ELECTORES</b>	<b>ELEGIBLES</b>	<b>MÁXIMO DE VOTOS</b>
Única	12	473	15	10
<b>4. EMÉRITOS</b>				
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN</b>		<b>ELECTORES</b>	<b>ELEGIBLES</b>	<b>MÁXIMO DE VOTOS</b>
Única	13	21	2	1
<b>5. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS</b>				
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN</b>		<b>ELECTORES</b>	<b>ELEGIBLES</b>	<b>MÁXIMO DE VOTOS</b>
Única	14	1422	22	15